

## A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1661

Zúrich, 4 de febrero de 2019

SG/lvi-jib

### 69.º Congreso de la FIFA. París (Francia), 5 de junio de 2019

Señoras y señores:

Les comunicamos por la presente que el 69.º Congreso de la FIFA tendrá lugar el **5 de junio de 2019** en París (Francia). En el anexo 1 encontrarán información práctica relativa a su organización.

En el anexo 2 se encuentra el acta del 68.º Congreso de la FIFA celebrado el 13 de junio de 2018 en Moscú (Rusia).

La convocatoria oficial se realiza por escrito al menos un mes antes del comienzo del Congreso, es decir, antes del **5 de mayo de 2019** (v. art. 25, apdo. 2 de los Estatutos de la FIFA).

Recibirán la convocatoria acompañada de un ejemplar del orden del día y el informe de Actividades, el Informe de Finanzas y el Informe de Gobernanza de la FIFA de 2018. Si desean presentar una propuesta a la atención del Congreso, tengan la amabilidad de enviarla por escrito a la Secretaría General de la FIFA, junto con una breve explicación, y como mínimo dos meses antes de la fecha de apertura del Congreso, es decir, antes del **5 de abril de 2019** (v. art. 28, apdo. 1 de los Estatutos de la FIFA).

En vista de que el 69.º Congreso será un congreso electoral, la Secretaría General de la FIFA notificará a las federaciones miembro los nombres de los candidatos al cargo de presidente de la FIFA que han sido propuestos y admitidos antes del **5 de mayo de 2019** (v. art. 27, apdo. 2 de los Estatutos de la FIFA). Para obtener más información sobre el calendario electoral, les remitimos a la circular n.º 1636 del 11 de junio de 2018, así como a las disposiciones pertinentes de los Estatutos de la FIFA y el Reglamento de Gobernanza de la FIFA.

En caso de que tengan preguntas acerca del 69.º Congreso de la FIFA, pueden contactar en todo momento con la Secretaría General de la FIFA: [congress@fifa.org](mailto:congress@fifa.org).

Atentamente,

FIFA



Fatma Samoura  
Secretaria general